



ACTA No. 2
SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
20 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de San Salvador, a las **nueve horas del día veinte de marzo del año dos mil catorce**, se procedió a la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose el quórum de ley con la asistencia de 6 miembros propietarios y 3 miembros Suplentes. La asistencia fue la siguiente: por el **VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**: Dra. Erlinda Handal Vega, Viceministra y Presidenta Del Consejo Técnico Consultivo, y la **LIC. SONIA ELSY MERINO**, Directora Nacional de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación, representante propietaria; por los **CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**: MSC. Eufemia Aydee Rivera Mejía de Parada, Representante Propietaria, Dr. Celso Rodríguez Echenique, Representante Suplente; por las **INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**: Dra. Mariella Paz de González, Representante Propietaria y Dr. Oscar Picardo Joao, Representante Suplente; por **LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**: Ing. Oscar Eduardo Marroquín Hernández, Representante Propietario e Ing. William Virgilio Zamora Girón, Representante Suplente; por las **GREMIALES EMPRESARIALES**: Ing. Mario Andino, Representante Propietario. **A. AGENDA**. Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: 1.- Establecimiento del Quórum. 2- aprobación del acta de la sesión anterior 3. Conocer la Política Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología 4. Conocer la Ley de Desarrollo Científico Tecnológico 5.Organización de la reunión con los Rectores 6. Varios **B. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. Establecimiento del Quórum**: Se establece el quórum de ley y se procede a iniciar la sesión con las palabras de la Sra. Viceministra y Presidenta del Consejo, quien expresa que el objetivo de esta reunión es el de conocer más detalladamente el contenido de la Política Nacional de Innovación, Ciencia y tecnología y la Ley de Desarrollo Científico, por ser dos instrumentos que servirán de guía para el trabajo a desarrollar por el Consejo Técnico y demás instituciones del Sistema, así mismo para conocer los avances que se han tenido tanto en la ejecución de la Política, como en la ley de Desarrollo Científico. Sobre la reunión con los Rectores, propone que se realice después de las vacaciones de Semana Santa, a efecto de una mayor preparación de la misma. **2. Aprobación del acta de la sesión anterior**. El Director Ejecutivo solicita la opinión del Consejo técnico, sobre la metodología para la elaboración y aprobación del acta, a lo cual se hacen las siguientes sugerencias: enviarla antes de la sesión para revisarla y hacer llegar comentarios y no leerla durante la sesión para avanzar en el desarrollo de la misma. La Dra Paz pide que se agregue en el acta de la sesión anterior, su sugerencia, que en la reunión de Rectores se incluya el tema del plan de carrera docente. Se toma nota y sugiere la Dra. Handal que el acta No.1 y No.2 se aprueben en la próxima sesión.**3. Conocer la Política ICT**. El Director Ejecutivo procede a exponer la Política y los avances en su ejecución. Al final de la exposición los miembros del Comité Técnico hacen los siguientes comentarios y

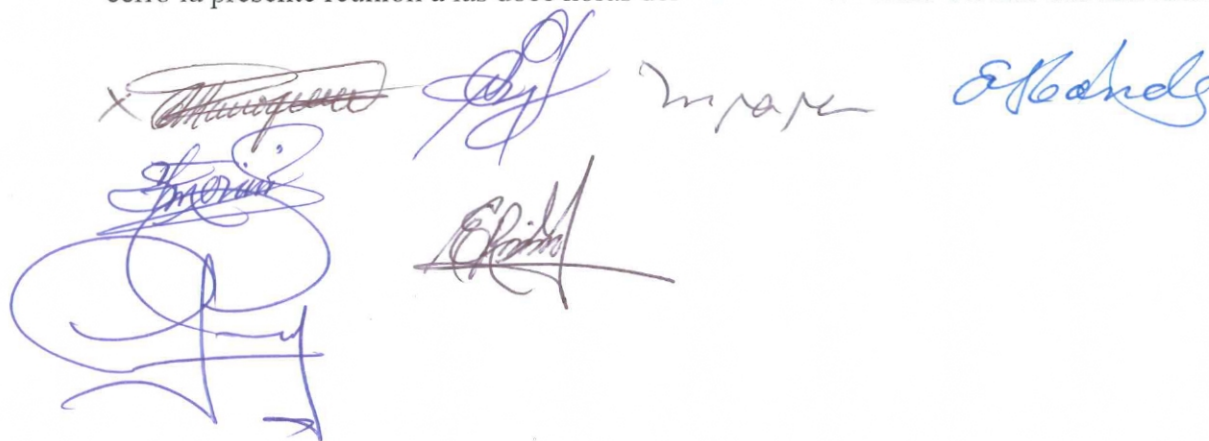
propuestas: a) Que los Rectores deberían de conocer y adoptar la política, por lo que debería ser uno de los temas a tratar en la reunión que se está preparando, b) que es importante retomar el tema de los incentivos económicos y académicos, para lo cual habría que desarrollar un calificador como instrumento de evaluación.

4. Conocer la Ley de Desarrollo Científico. El Director Ejecutivo presenta los capítulos de la ley de Desarrollo científico y destaca los avances que se han dado, tal como estudio de factibilidad del plan nacional de Ciencia y Tecnología, el observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología y la institucionalidad del sistema nacional de Ciencia y Tecnología.

5. Organización de la reunión con los Rectores. Debido a que el tiempo de la sesión se ha agotado, se hace la sugerencia que éste sea el punto único de la próxima reunión y se hace la siguiente lluvia de ideas: Que el tiempo máximo, para la sesión con los Rectores sea de 2 a 3 horas, otra sugerencia es que dure como máximo 1 hora y media y que los Rectores designen a su representante para continuar las propuestas en mesas de trabajo en cada institución. Que los temas a tratar sean: La Política ICT, el plan de carrera docente, la producción científica. Que el objetivo sea presentar a los Rectores al Consejo Técnico Consultivo para generar interés y voluntad de trabajo con el Consejo, resaltar el tema de la innovación por medio de la relación Universidad-empresa, que conozcan las líneas de trabajo del nuevo CONACYT y que se inserten en las mismas, estimular el engranaje Universidad-Empresa, El compromiso de los Rectores al final de la reunión debería ser: que propongan un plan de carrera para los docentes e investigadores, que propongan un plan para desarrollar la investigación, que promueva la participación de empresas.

CONCLUSION DE LA REUNION: Se considera que se logró el objetivo de esta reunión y se recoge el siguiente **ACUERDO:** a) Establecer como punto único de la próxima reunión del Consejo técnico, la organización de la reunión con los Rectores de las Instituciones de educación superior, miembros del Consejo Técnico Consultivo, representantes de la empresa privada y directivos de la ASI, para darles a conocer las iniciativas en marcha y lograr un compromiso para que asuman un rol de liderazgo en sus instituciones para mejorar la calidad educativa y la investigación. b) Convocar la siguiente reunión del CTC dentro de quince días.

6. VARIOS. El Dr. Celso Rodríguez, Menciona que del 10 al 14 de Noviembre del presente año, habrá un Congreso Centroamericano de plantas medicinales, organizado por la USAM, informa de los conferencistas invitados y los temas a abordar, haciendo extensiva la invitación a los miembros del Consejo. No habiendo más que hacer constar se cerró la presente reunión a las doce horas del día veinte de marzo del año dos mil catorce.



Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Mendoza', 'Mora', 'Celso Rodríguez', and 'E. Bando'.